

En la Capital, tres o de la Provincia y Remesas de España a un mes. . . . . 1 50 pes.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comuncado y remitidos, a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 13 de Enero de 1903

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

## De asuntos municipales

### Todavía hay alientos

Si, todavía tienen los coaligados alientos para volver por los fueros y prestigios de una más que desgraciada administración de consumos. Cuando suponíamos, lógicamente pensando, que ni ánimos tendrían para lamentarse de la perjudicial terquedad del *leaders* republicano; cuando creíamos que á estas horas se hallaría el grupito ó fracción componente del pacto, llorando á lágrima viva sus muchos desaciertos y su malhadada gestión municipal, responsable en primer término, por constituir mayoría, de cuanto bueno ó malo, más lo segundo que lo primero, haya realizado el Ayuntamiento en el año que acaba de finalizar, hete ahí que su órgano en la prensa viene hablándonos en el último número de *terquedad política, triunfos efímeros* y de otras cosas de la misma ó parecida índole y todo para probarnos lo que ya sabíamos que el sistema por administración de la renta de consumos, es el *mejor* y sobre todo el de resultados prácticos más *positivos*.

Cada día que transcurre renacen á la vida los pseudo-republicanos y haciendo honor al poético título del periódico del partido, confirman con idealizaciones más ó menos bellas, pero idealizaciones al fin, tal título.

Los tristes sucesos, de todos conocidos, ocurridos en la administración de consumos; las escandalosas defraudaciones que, con la pasiva y aún ac-

tiva complicidad de ciertos empleados, venían haciendo comerciantes un tanto despreocupados, demuestran las ventajas que el sistema de administración tiene sobre el de subasta. En el uno, las rentas municipales merman á ojos vistos, en el otro el Ayuntamiento percibe íntegra la renta. ¿Cuál de los dos presta más beneficios?

Sin embargo, *El Ideal* sigue abogando por la administración y casi, casi anatematiza á los que á todo trance querían rematar los consumos y han constantemente luchado por desacreditar la administración..... Estas son sus palabras, ya lo sabe el pueblo, la minoría liberal ha venido DESACREDITANDO la administración y *no ha hecho otra cosa que esgrimir un arma para su conveniencia propia*.

Por fortuna ya esta clase de artículos no levantan ampollas ni el pueblo se alucina con frases de relumbrón y vaciadas en moldes de figura patriótica. Los hechos son hoy, en esta época fría y positivista del siglo, los que llevan el convencimiento al ánimo y estos, para desdicha de la agrupación *pacifista*, son tan reales y sus enseñanzas tan dolorosas que el pueblo no necesita que nadie le llame la atención, ni se alucina, sino que medita y reflexiona en los hechos mismos.

## DE ENSEÑANZA

Nuestro colega *El Magisterio Canario* inserta en el segundo número y en lugar preferente un extenso artículo sobre el importantísimo ramo de la en-

señanza pública que titula *¿Nos escucharán?* y aunque en muchos puntos nos hallamos de acuerdo con el compañero, hay uno en el que tenemos, por lo menos en los momentos actuales, opinión diametralmente opuesta.

Noble y meritoria es la misión del colega dedicando sus columnas al desarrollo de la educación é instrucción del pueblo, que ostenta en su escudo merecidos y honrosos títulos.

Innegable es que la Capital de la provincia no cuenta con las suficientes escuelas públicas, pues las que existen hoy reducen al cortísimo número de siete, clasificadas en la forma siguiente: una superior de niños, otra también superior de niñas, una elemental para varones, dos de igual grado para hembras, una de párvulos y otra de adultos.

Y como prueba muy bien el colega, ni ese número llena las necesidades cada día en aumento de la población ni menos está en armonía con las leyes y preceptos dictados hasta hoy en la materia. Hasta aquí encontramos muy justa la observación del compañero y creemos que hora es ya de que el Ayuntamiento debiera preocuparse seriamente de la enseñanza pública y procurar el cumplimiento de lo ordenado por el anterior ministro de Instrucción pública, acordando, por tanto, establecer mayor número de escuelas públicas.

Asimismo opinamos con el compañero que, si hubo un tiempo en que los Maestros no atendían debidamente su ministerio; si hubo una época en que las necesidades de la vida obligaron á los educadores de la niñez á buscar la subsistencia diaria por otros medios, en atención á que los ayuntamientos no le satisfacían con puntualidad sus exiguos sueldos, hoy, por suerte, las cosas han cambiado y el Maestro cobra sus haberes directamente del Estado.

Pero no podemos estar de acuerdo

por lo menos, repetimos, en los momentos presentes, con la última parte de su doctrina. Que las escuelas públicas de esta Capital hallan en estado de postración y casi agónico, ¿quién lo duda? *El Magisterio Canario* lo reconoce así y en esta verdad inconcusa, todos, absolutamente todos estamos conformes.

¿Cree el colega que el medio que indica es el acertado para levantarlas de esa postración?

No una, muchas serán las causas del estado lastimoso de esas escuelas pero nunca podremos creer que el remedio hubiera de ser el que propone, tal vez con sana intención, el colega. Si hoy el Ayuntamiento acordara que en los certámenes que anualmente se celebran en Julio solo tengan derecho á presentarse y á obtener, por consiguiente, subvención para los estudios de la segunda enseñanza y del Magisterio, los niños y niñas procedentes de las escuelas públicas ¿no cree el colega que sería el mayor contrasentido y en lugar de aumentar el estímulo, desaparecería en breve el que hoy existe?

Cuando las escuelas públicas se hallen dotadas del menaje y enseres que hoy reclaman los adelantos modernos; cuando á esas escuelas concurren con asiduidad alumnos y profesores y pueden los establecimientos públicos competir con los privados, entonces sí, entonces encontraríamos justa y hasta acertada la proposición del colega.

## POR LOS MINISTERIOS

Leemos en el *Heraldo de Madrid* del 4 de Enero:

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, está resuelto á impedir que los Tribunales de justicia puedan convertirse en instrumento de caciquismo en las próximas elecciones.

Acordada, como ha acordado ya, la traslación del juez de Guadix por ha-

—Calla, calla ¿tienes también azogue en las venas como Rosette, hijo mío?

—No, madre mía; pero mi teniente me ha encargado que vuelva temprano al cuartel, y como comprendéis, no quiero indisponerme con mis superiores, teniendo que pedir una licencia para toda la semana que viene.

—Tienes razón, muchacho, tienes razón; la obediencia y la *substanciación* ante todo—dijo su madre.

—Y—continuó Eustaquio—como tengo que pasar precisamente por delante de la casa de la señora Pierrefitte, iré con la señorita Rosette, y si lo permite, la dejaré á la puerta de su casa.

Rosette, Nanette, María Juana y los demás testigos de esta escena, se echaron á reír.

—¡Ah! ¡ah!—exclamó la pescadera;—¿por qué no lo has dicho antes? Ahora comprendo la consigna y el cuartel... pretexto para acompañar un rato á su novia. ¿Veis el bribonzuelo? Pues bien, hijos míos, ídos juntos; en cuanto á mí, lo consiento.

—Pero,—dijo con viveza Rosette, sonriéndose con una gazmoñería encantadora,—no sé si debo consentir lo que me propone Eustaquio.

—¿Y por que no, chiquilla?—preguntó María Juana.

—¿Que dirán en el barrio?

—¡Dirán lo que quieran, pardiez! ¿No os casáis dentro de ocho días?

—Pero...—dijo Rosette otra vez.

—No hay ni *pero*, ni *si*, ni *porque*—interrumpió con vehemencia la pescadera;—cuando se tiene tranquila la conciencia, se puede mofar de la lengua del mundo, y cuando María Juana Lollier ha asegurado que una cosa está bien, nadie tiene derecho á criticarla.

jado, y se conocía que veinte años antes había debido ser muy hermosa.

Pero no existía en su persona ningún vestigio de esa elegancia exquisita que hacía de la más joven de sus hijas una criatura tan admirable.

Nanette y Rosette la ayudaron á desembarazarse de su canasta; los serones, llenos del pescado que no se había vendido, se pusieron en un rincón; después las dos jóvenes, una después de otra, abrazaron con efusión á la pescadera.

—¡Ah, Rosette, mi monísima Rosette!—dijo María Juana;—¡qué preciosa estás hoy! Estás más fresca que un lenguado que se mueve todavía; ¡qué suerte tiene ese tunante de Eustaquio!... ¡que suerte!

—Más de la que merezco, ¿no es verdad, madre?—preguntó el guardia francés sonriéndose.

—¡Oh! no digo eso—respondió María Juana;—tú eres muchacho que lo mereces, es verdad; pero no importa, á pesar de eso tienes suerte.

—¡Y que él no lo sabe!—dijo Nanette.

Durante este diálogo, Rosette, en una carcajada estrepitosa, enseñaba su blanquísima dentadura.

—¡Ah! pero vamos á ver—dijo María Juana,—¿para cuándo es la boda? ¿Habeis ya decidido eso, hijos míos?

—Por lo menos hemos escogido el sitio en donde la celebraremos—respondió el guardia francés.

—¿Dónde?

—En el Molino de Javelle.

—¡Mira, mira, eso me conviene!... ¡Es un sitio alegre el Molino de Javelle! Voy á separar para la comida dos rodabillos, cuatro barbos y una docena de langostas, como no las tiene su majestad el rey en su mesa en un día de gala.

ber suspendido á un alcalde, ha ordenado, además, al fiscal de la Audiencia de Córdoba que inspeccione la causa de la suspensión del Ayuntamiento de Lucena y pida la reforma de los autos de procesamiento que se hayan dictado; el fiscal de Lucena ha telegrafiado á su jefe diciéndole que la orden ha quedado cumplimentada, personándose él en la causa y presentando un escrito en el que solicita dicha reforma, y prepara subsidiariamente la apelación. Con esto se deja á la Audiencia, y no al juez, el descubrir sobre si hay ó no motivos bastantes para el procesamiento.

El Sr. Dato tiene un plan completo de reformas en su ministerio. Además de las que se han anunciado de las leyes orgánica y de Enjuiciamiento civil y de régimen interior respecto al personal del ministerio, trabaja en un proyecto que ha de ser el más trascendental de todos y que ha de causar gran sensación apenas sea conocido, por referirse á uno de los organismos más principales de la administración de justicia.

### La compañía dramática del Sr. Sánchez de León

Esta compañía que se espera en esta Capital el 15 del corriente, tendrá á lo que parece buena acogida del público. A ello habrá seguramente contribuido las revistas que ha publicado la prensa de Las Palmas y especialmente nuestro estimado colega *España*, en las que se refleja la grata impresión que ha hecho en aquella ciudad la labor artística de la notable compañía.

Esta la componen los siguientes artistas:

*Director de la compañía*, Enrique Sánchez de León.

*Primera actriz*, Carlota Lamadrid.

*Otro primer actor*, Eduardo Cachet.

*Otros primeros actores en su género*, J. Sala Julien y J. Domínguez.

*Primer galán joven*, Enrique Martí.

*Galán de carácter*, Rafael Masip.

*Actores cómicos y característicos*, Manuel Molina y José Valle.

*Galanes jóvenes*, Bartolomé Velázquez é I. Peral.

*Actores genéricos*, G. Jiménez Aytí y Luis González.

*Actores*, Rosendo García, Luis Gallo y Juan Figueroa.

*Segunda dama y otra primera actriz*, Sebastiana Suárez.

*Damas jóvenes*, Guadalupe Mendizabal y Lolita Velázquez.

*Actrices cómicas*, Felicidad Barceló y Sara Valero.

*Características y segundas damas*, María Agosti y Josefa Campos.

*Segunda dama y graciosa*, Dolores Blasco.

*Actrices*, Javiere González, Lola Bota y Ascensión Urrutia.

*Apuntadores*, Matías Nieto y J. Gallo.

## EL GREAT EASTERN

### I

¿Recordáis, lectores, aquel gigante de los mares, aquella ciudad flotante en que se hallaba personificado el orgullo inglés?

Ese «colosal dominador de los mares» fué lanzado al agua en 1858. Su porte era de 22.500.000 kilogramos, y su máquina de hélice tenía 6 calderas, 72 hornos y 3 chimeneas. La máquina de ruedas tenía 42 hornos, consumiendo por término medio 300 toneladas de carbón al día.

Medida de largo 211 metros, y su lanzamiento requirió tres meses, ó sea desde Noviembre de 1857 á Enero siguiente.

Costó 732.000 libras esterlinas, y fué el encargado de tender el cable entre Irlanda y Terranova; esto es, el primer cable trasatlántico, que tenía un peso de 3.500 toneladas, sin contar los accesorios.

### II

En el momento de partir el buque, trasladado á bordo el cable, á medida que se había ido confeccionando, se hallaba arrollado en tres inmensos toneles de agua, colocados en la proa, en el centro del barco y en la popa.

El 30 de Junio de 1866 «La Babel del Océano» salía del fondeadero de Sheerness para Berehaven, á completar su monstruosa provisión de carbón. El 13 de Julio llegaba delante de Valentia, donde el cable se enlazaba, arrollado á bordo, con la extremidad terrestre establecida en aquel punto. Entonces emprendía el buque la travesía, dejando caer al fondo del Océano los anillos de aquella serpiente de bronce, mientras seguía avanzando lenta y majestuosamente. Tres barcos le precedían, disparándose cada diez minutos un cañonazo que servía de advertencia.

### III

El 27 de Julio, uno de esos barcos condujo á tierra el extremo del cable, soldado aquella misma noche en la estación terrestre, quedando así estable-

cida la comunicación entre Terranova é Irlanda.

En once minutos, 81 palabras, compuestas de 405 letras partían del Nuevo al Viejo mundo. Era un mensaje del Presidente de los Estados Unidos. En Londres se celebró tan feliz éxito con alegres fiestas.

Entonces todo el mundo se disputaba la adquisición de un trocito del cable, para llevarle á guisa de medallón, que se pagaban á diez duros. ¡Que tiempos aquellos! Han transcurrido 36 años!

### IV

Pero si nos han llamado tanto la atención las colosales dimensiones del *Great Eastern*, hoy nos admira que el progreso humano haya llegado á mucho más.

El 4 de Septiembre último se lanzó al agua un verdadero palacio flotante, el *Cedric*, en Belfast. Tiene este buque nueve puentes. Desde la quilla al piso superior, la altura es mayor que la de las más altas casas de Londres.

Ha sido construido para la Compañía de navegación «White Star». Mide de largo 213'50 metros, por 22'87 de anchura.

Si bien se invirtieron tres meses, en aquel tiempo, para lanzar al agua el antiguo coloso, el *Cedric* solo necesitó un minuto y catorce segundos. Este buque ha costado 200.000 libras menos que el otro.

Tiene un desplazamiento de 37.870 toneladas. Pero no se asombren los lectores: la casa «Harland y Wolf» acaba de poner en grada un vapor de mayores proporciones.

El diámetro de las chimeneas del *Cedric* es de 4'84 metros, y el de los paños 91 centímetros. Son de acero y huecos, con escalas interiores para llegar por ellas á lo alto.

Largo sería describir esa maravilla flotante. Por eso pongo aquí punto.

Dr. Oscar Strand.

## CRÓNICA

### ¿Y el móvil?

En la mañana de ayer, se hallaron en la puerta de la Secretaría de este Ayuntamiento, señales evidentes de haberse intentado saltar la cerradura.

Muchas y distintas versiones corren sobre el hecho, pero la que tiene más fundamento es la que el autor se equivocó de puerta, pues sin duda iría en pos de algunos documentos compro-

metedores y los que por fortuna para la justicia y para desdicha de los que le dieran tan *honorífica* misión, no pudo haber á las manos.

### Vientos pactistas

Nuestro apreciable colega *España* publica, con motivo de las escandalosas defraudaciones encontradas en esta Administración de consumos, un extenso y bien escrito artículo que titule *La Debacle*.—*Estafa de 40.000 duros*, hablando y comentando los tristes sucesos ocurridos en el ramo de consumos y que todos ya conocemos. Y por analogía se extiende en consideraciones sobre lo que en Las Palmas viene sucediendo también en el mismo ramo y se lamenta de que en los tiempos pactistas que corremos, todo esta maleado y todo se halle carcomido.

¡Y oiganles ustedes á ellos!

### Ejercicios

Los está haciendo hoy, frente a nuestro puerto, el cañonero *Nueva España*.

### Recurso de alzada

Con fecha 5 del corriente se ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Francisco Fajardo Yanes, ex-alcalde del Ayuntamiento de Icod, alzándose del arbitrario é injusto acuerdo de la Comisión provincial de 16 de Diciembre último, que anuló el tomado por el expresado Ayuntamiento en 29 de Julio anterior, admitiendo la renuncia del Alcalde D. Venancio Afonso y nombrando al Sr. Fajardo Yanes para sustituirle.

Así lo participa el Sr. Gobernador civil en el número del *Boletín Oficial* correspondiente al 9 del actual.

### Cable

El ilustrado jefe de Telégrafos D. Primitivo Vigil ha sido designado para inspeccionar los trabajos de reparación del cable que nos une con Cádiz y que al fin parece que dentro del mes actual ha de quedar reparado y restablecida, por consiguiente, la comunicación telegráfica con la Península.

### El crimen de la Cloaca

Ya habrán llegado probablemente á Las Palmas los hermanos José y Juan Romero, procesados en el sumario del misterioso suceso.

### Reposición

Entre otras noticias que confirman las esperanzas á que nos referimos en

Durante algunos minutos la conversación continuó en ese tono festivo.

Luego, la mayor parte de los miembros de que se componía la familia Lollier volvieron sucesivamente á su casa.

El primero fué el padre, Andrés Lollier, que ese día había acabado temprano su trabajo en el mercado.

Después, tres ó cuatro muchachas que cosían y lavaban en el barrio.

Y, por fin, Marcelo Lollier, que era el que había nacido inmediatamente antes que Nanette.

Marcelo tenía diez y seis años y algunos meses. Se parecía de tal modo á su joven hermana, los contornos de su rostro eran tan finos y delicados, sus mejillas tenían un aterciopelado tan suave y tan virginal que si se hubiese puesto, por divertirse, un traje de mujer, le hubieran confundido, sin duda ninguna, con la misma Nanette.

Marcelo era impresor, pero no tenía gran esperanza de llegar á juntar los fondos necesarios para adquirir una imprenta ó una librería.

Merced á la poderosa protección del cocinero del señor de Panckouke, uno de los mejores parroquianos de María Juana, Marcelo había conseguido entrar de aprendiz en los inmensos talleres del célebre editor de la *Enciclopedia*, el cual, como es sabido, se daba una vida de príncipe y reunía habitualmente á su mesa á Diderot, á d'Alembert, á Helvetius, y al barón d'Holbach y, en fin, á todas las ilustraciones literarias contemporáneas.

Marcelo estaba extremadamente orgulloso de contribuir por su parte á la erección de ese monumento que la literatura y la filosofía del siglo XVIII elevaban como una nueva torre de Babel, tan orgullosa como la antigua.

### X

La familia, reunida, aprobó con entusiasmo, como lo había hecho antes María Juana, la elección que acababan de hacer los novios. Decididamente el Molino de Javelle tenía todas las simpatías. El día en que hablamos era un sábado.

Se decidió que el matrimonio se celebraría el sábado de la semana siguiente.

Entre tanto, María Juana había colocado sobre la mesa cuadrada un mantel de tela ordinaria, un poco usado, pero extremadamente blanco. Después se ocupó con actividad de los preparativos de la comida.

—Vamos á ver, mi hermosa Rosette—dijo enseguida á la novia de su hijo.—Espero que te vas á quedar á comer con nosotros; te prevengo que voy á poner tu cubierto al lado de esa buena pieza de Eustaquio, lo que creo no te disgustará.

—Me agradaría—respondió la joven riendo,—no para estar al lado de Eustaquio, sino para quedarme con vosotros y con mi buena Nanette, pero desgraciadamente no puede ser.

—¡Vaya! ¿y por qué?

—Porque mi madre me espera; me ha dado permiso para venir á saludaros, pero me ha encargado que no me detenga mucho tiempo.

—En ese caso—replicó María Juana,—no insisto; no soy quien inducirá nunca á los hijos á desobedecer á sus padres, pues si cualquiera, por cualquier motivo que fuese, lo hiciese con los míos, ¡ah, vive Dios! no lo pasaría bien. Ven, pues, que te abraze, mi querida Rosette, y lárgate.

—También os dejo, madre mía—dijo el sargento de guardias.

nuestro fondo de ayer, leemos en la prensa de Madrid una que *El Globo* del 27 de Diciembre último extracta en el suelto que á continuación copiamos: «El mini tro de la Gobernacion ha ordenado al gobernador de Orense que reponga al Ayuntamiento de Paderne, que fué destituido por el gobernador interino».

**Otra renuncia**

Ahora le ha tocado presentarla al concejal del Ayuntamiento de Las Palmas D. Manuel Cárdenas. Y llegan á diez los que en unos cuantos meses y durante el fatidico mando de los *paclistas*, renuncian sus cargos, prefiriendo la paz del tranquilo hogar al discutido mangoneo de los del *pacto*.

**Libertad provisional**

La ha obtenido bajo fianza el ex-depositario de este Ayuntamiento D. Francisco López de Vergara.

**Neclrológica**

En Guía (Canaria) ha dejado de existir la respetable anciana D<sup>a</sup> Josefa Martín Padrón.  
D. E. P.

**Abusos**

Leemos en nuestro colega *El Independiente*:

«Respecto al Sr. Cura de San Andrés nos manifiestan algunos vecinos, que cobra exajerados derechos á los que contraen matrimonio y prohíbe terminamente que naturales de aquel pago se casen en otro pueblo. Procuraremos adquirir datos más precisos que daremos á conocer á nuestros lectores.»

**Visita**

La prensa de Las Palmas anuncia para dentro de breves días la visita á estas islas del conocido escritor, director que fué del semanario madrileño *Vida Nueva*, D. Ramiro de Mauztu.

**Al Sr. Alcalde**

¿No cree el Sr. Marti Dehesa que no es el sitio más propio para colocar las escaleras de la compañía Eléctrica la acera derecha de la calle de San Francisco ó sea el costado del Hotel Victoria? Por lo menos, conocemos á más de un prójimo que ya ha tenido un encuentro, desagradable para sus piernas, y esto sin contar con que no se hallan allí, expuestas al aire libre, con la seguridad que tales artefactos requiere. ¿Por donde andan los señores Inspectores de Distrito que no hanse fijado en tan *pequeños* útiles?

**Periodística**

Ha hecho ya su anunciada aparición en Madrid el importante *Diario Universal*, que tienes iguales dimensiones y parecido corte al *Heraldo de Madrid*. El *Diario Universal* dedicará proferente atención á la vida de provincias, abandonando en esto las prácticas generalmente seguidas por la prensa madrileña.

Saludamos cariñosamente al compañero y con tanto gusto dejamos establecido el cambio que solicita su director el Sr. D. Augusto de Figueroa en la atenta carta que hemos recibido.

**Un autor menos**

En el vapor *Hesperides*, que zarpó de este Puerto en la mañana del 10, hace viaje para la Peninsula, D. Modesto Rico, discutido autor del juguete cómico *Mentiras á granel*.

**DR. SOLIS**  
Consultas médico - quirúrgicas  
Todos los días de 1 á 4 de la tarde  
**GRATIS Á LOS POBRES**  
13, Curva, 13

**LA BENÉFICA**  
Sociedad de socorros mutuos  
y enseñanza gratuita  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7, 10 y 13 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á los señores socios para celebrar Junta general ordinaria, el jueves, 15 del actual, á las 7 de la noche, en su local, calle de Ruiz de Padrón, núm. 13. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1903—El Secretario, José Martín Briganty.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
*de los Cirujanos dentistas*  
**FERNÁNDEZ Y PADILLA**  
Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

**Sección marítima**

12 DE ENERO

- 60 Vapor alemán «Sesostri», de Valparaíso para Hamburgo, á Hamilton.
- 61 Vapor español «León y Castillo», de Las Palmas para la Palma, á Elderi
- 62 Vapor español «Millán Carrasco» de Mazagán para Cádiz, á Ruiz Arteaga.
- 63 Vapor alemán «Radames», de Hamburgo para Valparaíso, á Hamilton.

**Registro civil**

12 DE ENERO

**NACIMIENTOS**

María del Carmen Núñez y Hernández.  
Manuel González y Hernández.  
Manuel de los Reyes Expósito y Yanes.  
Andrés Díaz y Cabrera.  
Carlos González y Reyes.

**DEFUNCIONES**

Benita Déniz Chamorro, de la Antigua, 68 años, viuda; San Francisco, 48.—Necrobiosis cerebral.

**LA EMULSIÓN SCOTT**  
es la única legítima

**Cuidado con las substituciones**

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocar le disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Rechácense siempre esas preparaciones inferiores, y exijase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

**ALREDEDOR DEL MUNDO**

El número 187 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

**Agencia general de noticias**  
**Rodríguez y C.<sup>a</sup>**

**Relativos:** A venta y compra de casas; á DINERO A PRESTAMO; á colocaciones; á sirvientas y criados de ambos sexos; á inscripciones de MATRIMONIOS, DEFUNCIONES y NACIMIENTOS; alquileres y arrendamientos de fincas rústicas y urbanas.

Además, en esta oficina se hacen toda clase de trabajos relativos á SOLICITUDES, INSTANCIAS, MEMORIALES y otros. También se ocupa esta AGENCIA de la resolución de expedientes fuera y dentro de esta provincia; cobro de ATRAZOS y VIUDEDADES, para lo caal cuenta en Madrid con VALIOSAS INFLUENCIAB.

V por último se ocupa de facilitar á todas aquellas personas que lo deseen, cuantas NOTICIAS é INFORMES les interese conocer.

Cruz Verde, núm. 1 (a)

**J. FERRARI-Electricista**

Se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen. Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza.

Para informes: San Antonio 5, Santa Cruz de Tenerife.

**Partes diarios** para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario.

**Pérdida** En el último baile celebrado en el Teatro se extravió una pulcera de oro. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de la Noria núm. 7, donde además de agradecerse psr ser un recuerdo de familia, se le gratificará.

**Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

**Camisería** española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Puntitud, esmero y economía.

**¡¡INCREIBLE VERDAD!!**

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.

Alfiler idem id., brillantes 9, ptas. 100.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am. Alaska, pesetas 100.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos

**Gran premio en la Exposición de Paris**

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis y franco se envía el catálogo ilustrado.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada, valor declarado ó bien convenido antes el pago.

Unico rep. gen. Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska:

**G. A. BUYAS**

Corso Romana, 104 y 106. Milán (Italia)

**Grandes almacenes**  
de calzado

con sucursales en Las Palmas Y DEPOSITOS EN LAS DEMAS ISLAS

DE Joaquín Cola Sabater

Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, teniendo una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por La Bota de Paris, calle de San Francisco, números 18 y 20.

**¡Y A LLEGÓ!**  
**Jabón del Mono** (Monkey Brand)

No lava ropas, pero no tiene rival para limpiar, bruñir y pulimentar acero, lata, cobre, mármol, estaño etc., para lavar loza y limpiar utensilios de la cocina.

En venta: Droguería de ANTONIO ESPINOSA, Plaza de la Constitución.

# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

## M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario: **Llegadas**

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1.º	10	Las Palmas . . . . .	1.º	15
Las Palmas . . . . .	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,  
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,  
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.

## ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

DE SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en *tela, peluche y*

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

“Alrededor del Mundo” se vende en esta imprenta | **Papel** para periódicos, se vende en la imprenta de este diario.

## CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

### Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 12 al 14 de Enero.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

### Amiral Courbet

saldrá el 20 del corriente.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para *Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi*

El magnífico vapor de gran velocidad

### Paraguay

saldrá de este puerto el 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El rápido vapor

### Pampa

saldrá de este puerto el 31 de Enero.

Admite carga y pasaje de 3.ª

Agentes, HARDISSON FRERES.

## YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 16 de Enero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

### Avocet

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina, San Francisco, 19.

## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Enero

VAPORES *Días de salida de Tenerife*  
**Morocco** 16 de Enero

Agente, HY WOLFSON Marina I.

## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Enero de 1903

Para *Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Curaçao, Trinidad, Puerto Cabello y La Guayra* y para *México, con trasbordo en la Habana*

saldrá el 17, el vapor

### Buenos Aires

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor español

### M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Enero.

Para *Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona* saldrá el 1.º de Febrero, el vapor

### M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, *Viuda é Hijos de Juan La Roche*.

## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

### Morocco

saldrá el día 16 de Enero.

Agente, HY WOLFSON, Marina I.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor nombrado

### Miguel Gallart

saldrá de este puerto el 5 de Febrero de 1903.

Admite carga y pasajeros.

Para *Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé*

El magnífico y rápido vapor

### Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el 5 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para *La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.*

El magnífico y rápido vapor

### Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES



## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El magnífico vapor frutero

### Mazagán

saldrá de este puerto el 14 de Enero.

Admite la carga que se admite.

Agente, HY WOLFSON.

Marina I.

## HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Pembroke Castle	19 Enr.	Plymouth & London
	Galeka	22 Enr.	Cape Town
	Athenic	16 Enr.	Plymouth & London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Yonic	22 Enr.	Cape Town and New Zealand
	Wakanui	22 Enr.	London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	13 Enr.	Cape Town and New Zealand
	Australasian		Plymouth & London
George Thompson & Co.	Nineveh	19 Enr.	Australia, via Cape Town
	Ingeli	29 Enr.	Natal
J. I. Rennie Son & Co.	Martha Woermann	14 Enr.	West Coast of Africa
	Ellonore Woermann	17 Enr.	
	Aline Woermann	23 Enr.	
	Lulu Woermann	25 Enr.	
Woermann Linie	Otto Woermann	13 Enr.	Hamburg
	Professor Woermann	24 Enr.	
	Thekla Bohlen	18/25E	
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Roca Santos		Hamburg via Lisbon
	Antonina Tijuca Cap Verde		Hamburg
The White Star Line			Génova River Plate
			Australia Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.